

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.569 · 2002

ACUERDOS

Boletín Oficial, 7 de mayo de 2002 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.569

Apruébase el Acuerdo de Cooperación en Materia Deportiva suscripto con el Reino de Arabia Saudita.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO DE COOPERACION EN MATERIA DEPORTIVA ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO DE ARABIA SAUDITA, suscripto en Buenos Aires el 25 de septiembre de 2000, que consta de NUEVE (9) artículos, cuyas fotocopias autenticadas en castellano e inglés, forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).